

Plaza Sindical



UGT en lucha por la regulación de los horarios comerciales en la Comunidad de Madrid.

Desde **UGT** pedimos la derogación de la Ley puesto que:

- › **No crea empleo.**
- › **Destruye el empleo de calidad.**
- › **Fomenta el contrato parcial.**
- › **Imposibilita la conciliación de la vida Laboral y familiar.**
- › **Desregula los horarios laborales de los trabajadores/as.**
- › **Destruye el tejido comercial tradicional.**

UGT solicita la derogación de la Ley 2/2012 de 12 de junio de dinamización de la actividad comercial en la Comunidad de Madrid que permite la apertura de comercios los 365 días las 24 horas

UGT, se reunió con el diputado de la Asamblea de Madrid por el PSOE, Nicolás Rodríguez, para exponer los motivos de la necesidad de la regulación de los horarios comerciales en la Comunidad de Madrid.

UGT tiene intención de reunirse con los demás grupos políticos para recabar los apoyos necesarios para regular los horarios comerciales.

Desde UGT se ha venido trabajando, desde hace meses, por la derogación de la ley 2/2012 de 12 de junio de dinamización de la actividad comercial en la Comunidad de Madrid.

UGT va a presentar y defender en la ponencia de Comercio de la Asamblea de Madrid, un documento donde esgrime las razones de por qué hay que poner coto a libertad horaria en la comunidad de Madrid.